

Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar



Escuelas de Organización Completa. Educación Básica

31 de octubre de 2025 **Ciclo Escolar 2025-2026**



Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Evaluación Formativa. Escuelas de Organización Completa. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Octubre, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

En esta sesión y a lo largo del presente ciclo escolar, ustedes determinarán el tema pedagógico que abordarán en cada una de las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar (CTE), esta decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se cimienta en tres consideraciones fundamentales:

- → El reconocimiento pleno de la capacidad profesional de maestras, maestros y agentes educativos, para conocer las características de sus estudiantes, de los contextos comunitarios en los que ejercen su trabajo y para tomar las decisiones pedagógicas más pertinentes para atender los retos que enfrentan.
- → La constitución del CTE en una comunidad de aprendizaje a partir de la reflexión que voluntaria e intencionadamente realiza el colectivo docente acerca de las particularidades, las problemáticas y retos que implica el ejercicio cotidiano de la práctica docente.
- → La utilización de los tiempos destinados al CTE preponderantemente en los temas y asuntos pedagógicos que el colectivo docente requiere abordar para atender las necesidades educativas considerando las características sociales de la escuela o servicio en el que trabajan y de la comunidad de la que forma parte.

A partir de lo anterior, cada CTE construye su Itinerario y para ello, desde la SEP, se proponen una serie de temas pedagógicos que, como parte del seguimiento realizado durante el ciclo escolar pasado, los colectivos docentes consideraron que su abordaje es importante.

Seguramente hay otros temas pedagógicos relevantes para cada escuela; si el colectivo docente lo acuerda, estos también pueden ser incorporados en el Itinerario que establezcan o decidan.

Los temas propuestos por la SEP atienden al fortalecimiento de la apropiación del Plan de Estudio 2022 en este sentido, se espera que los asuntos que el colectivo decida incluir contribuyan a este mismo propósito.

Es importante señalar que la profundidad y la extensión de los temas e incluso la conjunción de algunos de ellos será determinada también por los colectivos docentes.

Maestras, maestros y agentes educativos en su determinación y capacidades, está la posibilidad de transformar su CTE para mejorar la enseñanza y desarrollar plenamente los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes de nuestro país. La SEP confía en que ejercerán su autonomía profesional para lograr este propósito.

Educación para la transformación



Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025-2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado. Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes. Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que



constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

• Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.



Propósitos



- Profundizar en el enfoque de Evaluación Formativa que propone el Plan y los Programas de Estudio 2022.
- Reflexionar acerca de la Evaluación Formativa como un proceso que brinda información que contribuye a apoyar el aprendizaje de las y los estudiantes, así como a mejorar el trabajo docente.

Mensaje del Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Ideas centrales

La Evaluación Formativa tiene como propósito mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes; si partimos de esta idea, es importante dejar de lado aquella que se asocia con la acreditación o la calificación, que tiene un propósito muy diferente.

Al abordar este tema, se les invita a reflexionar en torno a cómo a través de la Evaluación Formativa se puede mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes. Aunque la idea de la importancia de la Evaluación Formativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje no es nueva, ni exclusiva de la propuesta curricular actual, sí podemos decir que la mirada de la evaluación de los aprendizajes en el Plan de Estudio 2022 es diferente de enfoques anteriores porque hace especial énfasis en aspectos como los siguientes:

- La relación pedagógica profesor-estudiante. La interacción entre docentes y estudiantes es clave para la construcción de saberes y conocimientos. En la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana se enfatiza la importancia de la participación de las y los estudiantes tanto en la definición de los proyectos que quieren abordar, la indagación y desarrollo de los mismos, su puesta en común y su evaluación. En esta lógica, es necesario que las y los estudiantes tomen parte en procesos de reflexión y autorreflexión de su propio aprendizaje.
- La retroalimentación del proceso educativo. La NEM concibe a la retroalimentación como una práctica habitual que promueve un diálogo entre docente y estudiante que conduce a ambas partes, a reconocer aciertos y dificultades; en la o el estudiante, sobre lo que aprendió y lo que se le dificultó y; en la o el docente, sobre sus estrategias de enseñanza para identificar lo que funcionó, lo que no y lo que puede mejorar. En este sentido, la retroalimentación no es unilateral (de docente a estudiante), ni solo del aprendizaje (lo que logran niñas, niños y adolescentes); es justamente en el diálogo que se genera entre





ambos actores que se contribuye a identificar lo que han avanzado y lo que falta por lograr, las estrategias de enseñanza que han resultado pertinentes y las que conviene modificar.

▶ La observación sistemática, personalizada y contextualizada de lo avanzado por niñas, niños y adolescentes respecto a los Contenidos de los Campos formativos. Una idea también fundamental en el proceso educativo es que la evaluación va de la mano con la planeación. Es común que cuando la maestra o el maestro hace su planeación didáctica piense en algún instrumento que le sea útil para evaluar los aprendizajes, sin embargo, más allá de la utilidad que puedan tener estos instrumentos (rúbricas, listas de cotejo, exámenes escritos, cuestionarios, portafolios, entre otros), el énfasis está en la observación que la o el docente haga durante el desarrollo de los proyectos o cualquier otra estrategia o actividad de enseñanza que realice. En este sentido el Plan de Estudio 2022 señala lo siguiente:

De acuerdo con cada situación, las maestras y los maestros podrán construir representaciones realistas de los aprendizajes a través de la observación que acompañe el proceso formativo. Esta observación formativa se puede dirigir al nivel de dominio de saberes y conocimientos ya alcanzado en una fase y grado; a un cierto momento del proceso de aprendizaje, a los métodos didácticos empleados, así como su relación con los compañeros y compañeras de grupo, tomando en cuenta sus intereses y necesidades.

Puede ser útil para las profesoras y los profesores llevar un registro que acompañe la observación durante la evaluación formativa que les ayude a distinguir el acercamiento que niñas, niños y adolescentes van teniendo con el saber y el conocimiento de los campos formativos, así como su expresión en la vida diaria; también puede ser provechoso para ver los cambios y complejidad que va manifestando con respecto al conocimiento, con qué actitud lo hace, y en qué espacios le son favorables. Conforme avance el desarrollo de las y los estudiantes, también contribuye a realizar valoraciones escritas sobre sus aprendizajes, las dificultades que han enfrentado y sus compromisos para continuar aprendiendo. (SEP, 2024, pp. 93-94).

Al abordar este tema en el CTE se puede orientar el análisis y reflexión en torno a estos tres aspectos u otros que consideren relevantes. Algunas preguntas que pueden plantearse son:

- ¿Cómo involucran a sus estudiantes en su proceso de evaluación?, ¿de qué forma participan?
- ¿Qué tipo de retroalimentación dan a sus estudiantes?, ¿qué vías utilizan para hacerlo?

- Dar retroalimentación personal y en cada actividad a todas y todos los estudiantes no es posible, sin embargo, se pueden discutir en colectivo estrategias que les permitan hacerlo de manera más constante y a quienes requieren más apoyo. Esto no quiere decir que se deje de lado a quienes presentan menos dificultades, porque todas y todos pueden mejorar algún aspecto.
- ¿Qué tipo de registro de observación es el más pertinente para dar cuenta de los procesos de desarrollo de las y los estudiantes?, ¿qué se debe registrar?
- ¿Cómo utilizan la Evaluación Formativa para mejorar su práctica docente?

Los insumos que se ofrecen a continuación son solo algunos referentes que les ayudarán a ampliar su conocimiento y su mirada sobre la Evaluación Formativa, pero es el diálogo y la reflexión en torno a ellos y sobre todo la vinculación que hagan con su práctica, lo que les permitirá seguir aprendiendo en torno a este tema.

Insumo



Artículo



Evaluación Formativa del Aprendizaje de los Estudiantes: Entre Innovaciones, Fracasos y Posibles Renovaciones a través de la Investigación Participativa

Lucie Mottier Lopez. (2020)

A partir de una síntesis bibliográfica y de las evaluaciones realizadas por distintos organismos, las dos primeras partes del artículo trazan las grandes líneas del contexto sociohistórico de la Evaluación Formativa del aprendizaje de los alumnos en la Suiza francesa: en primer lugar, el interés por esta función de la evaluación a nivel científico y político; después, el retorno a la evaluación numérica basada en certificados en las escuelas primarias.

Frente a esta experiencia, ¿debemos rendirnos y aceptar que la evaluación escolar es cada vez más selectiva y está marcada por la cultura imperante de la medición, de las cifras, del "informe"? O, a partir de experiencias pasadas, ¿aún existen posibilidades de construir espacios de cambio a favor de prácticas evaluativas que estén al servicio del aprendizaje y la diferenciación pedagógica de los estudiantes?

La tercera parte del artículo reflexiona sobre las posibilidades de transformar las prácticas de evaluación de los docentes a través de la investigación participativa y colaborativa.

Artículo



La Evaluación Formativa en Contexto: Puntos de Vista de Docentes y Estudiantes

Nathalie Younes y Elvire Gaime. (2012)

El artículo da cuenta de una investigación realizada en 2009-2010, en un colegio en Francia, con docentes y estudiantes de 14 y 15 años, en un contexto caracterizado por dificultades en el ejercicio de la profesión, en el que las y los docentes han expresado un sentimiento de cansancio, frustración e incluso sufrimiento, provocado por las condiciones duras de trabajo y, en algunos casos, por la incapacidad de hacer progresar a un gran número de sus estudiantes que muestran dificultades.

El estudio buscó comprender el significado, la construcción y la aplicación de la evaluación, tratando de identificar su dimensión formativa y sus determinantes.

Libro



Evaluación formativa en el aula. Fundamentos para transformar prácticas educativas en la escuela

Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo. (2024)

A través de sus capítulos, este libro hace una propuesta para apoyar a las y los docentes en su tarea de evaluar los aprendizajes. En los capítulos I y II, se hace una revisión y discusión sobre las nociones de calificación y evaluación, conceptos que suelen confundirse, así como de las diferencias entre la evaluación sumativa y formativa, en particular el punto "4. La evaluación como actividad crítica del aprendizaje", hace un acercamiento al sentido formativo que se busca en este proceso. Se recomienda leer el capítulo III ya que aborda algunos aspectos que son relevantes para la evaluación formativa: la observación, el diálogo, el análisis y la retroalimentación. Finalmente presenta una experiencia docente que narra la forma en que una maestra de primaria se apropia y lleva a cabo la propuesta del Plan de Estudio 2022, cómo desarrolla el trabajo por proyectos y los cambios que se generaron en su práctica docente, entre ellos la forma de evaluar.

Para seguir Profundizando

- Casanova, M. A. (2024). La evaluación formativa, factor clave para la inclusión. Voces de la educación, 9(17), 5–19. https://www.revista.vocesdelaeducacion. com.mx/index.php/voces/article/view/722/342
- Díaz-Barriga, Á. (2024). La evaluación formativa es un reto pedagógicodidáctico en el trabajo docente. En *Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s5_La_evaluacion_formativa_reto_pedagogico_didactico.pdf?1760637186031
- Gimeno Sacristán, J. (1996). La evaluación en la enseñanza. En Comprender y transformar la enseñanza. Ediciones Morata.
- Martínez Rizo, F. (2013). Dificultades para implementar la evaluación formativa. Revisión de literatura. *Perfiles Educativos*, XXXV(139), 128–150. https://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/35716/32499
- Philippe, P. (2008). La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Ediciones Colihue.

El Proceso de Mejora Continua

En cada sesión del CTE es importante dedicar tiempo para revisar los avances en su Proceso de Mejora Continua. Las escuelas que se encuentren todavía en la concreción de los objetivos, metas y acciones, es importante que destinen tiempo para concluir la fase de Planeación a fin de implementar las acciones que les permitan mejorar.

Recuerden que como comunidad de aprendizaje tienen una responsabilidad compartida en el logro de los objetivos y metas que se plantean para resolver las problemáticas que han decidido atender. No es solo una tarea de la directora o del director, ni exclusiva del Comité de Planeación y Evaluación, todas y todos contribuyen al logro de sus metas y objetivos.

Referencia



Secretaría de Educación Pública. (2024). Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022. https://educacionbasica.sep.gob.mx/ wp-content/uploads/2024/06/Plan-deEstudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf



Estrategias Nacionales





Campaña por la Paz y Contra las Adicciones. El Fentanilo te Mata. Aléjate de las drogas. Elige ser Feliz



Este 7 y 8 de noviembre de 2025 se invita a las escuelas secundarias del país, a participar en la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones. En la que podrán realizar actividades deportivas, recreativas y lúdicas con la participación de estudiantes, familias y miembros de la comunidad, para fomentar el autocuidado, los estilos de

vida saludables y la toma de decisiones que contribuyan a prevenir el riesgo de consumo de drogas. Consulten los materiales disponibles en: https://www.gob.mx/lineadelavida

🛒 Ejercicios Integradores del Aprendizaje



Agradecemos a las **43,351** escuelas de educación básica que, de manera voluntaria, han participado en la aplicación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA). Su colaboración permitirá obtener información sobre los procesos de aprendizaje a nivel estatal y nacional.

Invitamos a maestras, maestros y equipos directivos a compartir experiencias y aprendizajes derivados de la aplicación de los EIA. Los resultados de estos ejercicios ofrecen información que puede orientar la planeación didáctica y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el aula.

Asimismo, se sugiere que, cada docente que aplicó los EIA, realice un ejercicio de retroalimentación con el alumnado de su grupo para favorecer la reflexión sobre su aprendizaje, de esta manera se contribuye también a favorecer la evaluación formativa.

Se invita a las escuelas que estén interesadas en sumarse a esta iniciativa, a participar en este proceso, para lo cual se ha ampliado el periodo de aplicación de los EIA, al 31 de octubre de 2025.





Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



Les invitamos a escuchar las entrevistas a maestras, maestros y especialistas que nos comparten sus perspectivas acerca de temas centrales de la Nueva Escuela Mexicana. Escuchen las transmisiones en vivo, los viernes a las 09:30 am (Centro de México) a través de **Horizonte**, en el 107.9 FM. Descarguen la programación **aquí**.

Voces del Territorio



A partir del 22 de octubre, les invitamos a conocer **Voces del Territorio**, un *podcast* que reúne las experiencias y reflexiones de maestras y maestros que día a día construyen propuestas pedagógicas en escuelas multigrado.

Esta serie cuenta con seis episodios que serán transmitidos cada miércoles a las 16:00 horas (Centro de México), del

22 de octubre al 26 de noviembre, a través de las redes oficiales de la Secretaría de Educación Pública:

- f Facebook: https://www.facebook.com/SEPmx
- YouTube: https://www.youtube.com/@canalsep

Escuchar sus voces es reconocer que, desde cada territorio, se aportan claves valiosas para avanzar en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.

Educación Multigrado



Les invitamos a explorar el micrositio de **Educación Multigrado**, un espacio pensado para visibilizar, acompañar y fortalecer el trabajo de las escuelas multigrado del país.

Aquí encontrarán materiales didácticos, experiencias pedagógicas, recursos audiovisuales, *podcasts* y mucho más, con el sello de lo situado, lo comunitario

y lo que se construye desde el territorio. ¡Visítalo, compártelo y forma parte de esta comunidad!

Vive saludable. Vive feliz



A las escuelas primarias les recordamos que las brigadas de salud acudirán a los planteles a realizar la medición de peso, talla y agudeza visual, revisarán la presencia de caries y aplicarán flúor; también impartirán pláticas sobre salud, higiene, alimentación, actividad física y habilidades socioemocionales a niñas, niños y adolescentes. En las escuelas que ya fueron visitadas por los brigadistas,

es importante que madres, padres de familia o tutores atiendan las recomendaciones que recibieron en el Informe de Resultados.



